

QUILMES, 29 JUN 2009

VISTO la Resolución la Resolución (R) N° 0496/09 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se designó al Lic. Rubén Seijo como Subsecretario Administrativo a partir del día 23 de Junio.

Que la Secretaria Administrativa manifiesta haber incurrido en un error al momento de solicitar la designación del mencionado Subsecretario, puesto que el Lic. Seijo comenzó a realizar actividades el día 4 de junio del corriente año.

Que corresponde, en consecuencia, proceder a rectificar la Resolución (R) N° 0496/09.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Rectificar la redacción del artículo 1° de la Resolución (R) N° 0496/09 el cual quedará redactado de la siguiente manera "Designar al Lic. Rubén Seijo, DNI 22.302.878, como Subsecretario Administrativo a partir del día 4 de Junio de 2009".

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00511-



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes